

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE QUERÉTARO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, DEL EJERCICIO 2024.

En el Municipio de El Marqués, localidad de Calamanda, del Estado de Querétaro, siendo las 13:00 horas del día 29 de noviembre de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, ubicada en Autopista México – Querétaro, kilómetro 186.8, sin número, Calamanda, El Marqués, Querétaro, C.P. 76247. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**, el M.C. Bernardo Reyes González, **El Representante del Gobierno del Estado**, el MVZ. Arturo Ojeda Fuentes, Representante del Componente de Sanidad Vegetal y **La Instancia Ejecutora**: C. J. Antonio Guadalupe León Bocanegra, Presidente de la Instancia Ejecutora para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI/CESAVEQ/2024/001 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS (Proteína Hidrolizada y Spinosad)** para la adquisición de Insumos Fitosanitarios en el proyecto 2024 Campañas de Protección Fitosanitaria: Moscas de la Fruta, en el Anexo I de las bases publicadas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El M.C. Miguel Angel Santiago Basilio, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE QUERÉTARO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, DEL EJERCICIO 2024.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI/CESAVEQ/2024/001 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS (Proteína Hidrolizada y Spinosad) para la adquisición de Insumos Fitosanitarios en el proyecto 2024 Campañas de Protección Fitosanitaria: Moscas de la Fruta, en el Anexo I de las bases publicadas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, informa que derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI/CESAVEQ/2024/001 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS de la partida 1 (Proteína Hidrolizada) especificada en el Anexo I, se presentaron dos participantes. Derivado del análisis realizado de las propuestas presentadas, solo un proveedor cumplió con los requerimientos para la adquisición de **Proteína Hidrolizada**, en este sentido los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro y de conformidad con la documentación legal que acreditó la personalidad del participante y derivado del análisis realizado de las propuesta técnica y económica recibida, se dictamina que la adquisición de **Proteína Hidrolizada** se realice con el proveedor AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, informa que derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI/CESAVEQ/2024/001 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS, de la partida 2 especificada en el Anexo I, se presentó únicamente un participante, cumpliendo con los requerimientos para la adquisición de **Spinosad**, en este sentido los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro y de conformidad con la documentación legal que acreditaron la personalidad del participante y derivado del análisis realizado de la propuesta técnica y económica recibidas, se dictamina que la adquisición de **Spinosad**, se realice con el proveedor AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.

4. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales.

5. DICTAMEN

DICTAMEN 001-CAS 19-2024

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, con fundamento en lo establecido en la fracción III, numeral Trigésimo Octavo y Cuadragésimo Primero Fracción I del Capítulo Primero del Anexo III del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

1

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE QUERÉTARO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, DEL EJERCICIO 2024.

ejercicio 2024, el Comité de Adquisiciones y Servicios dictamina adjudicar el contrato para la partida 1 **Proteína Hidrolizada** a el proveedor: AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V. Lo anterior, se informará a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria.

DICTAMEN 002-CAS 19-2024

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, con fundamento en lo establecido en la fracción III, numeral Trigésimo Octavo y Cuadragésimo Primero del Capítulo Primero del Anexo III del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2024, el Comité de Adquisiciones y Servicios dictamina adjudicar el contrato para la partida 2 **Spinosad** a el proveedor: AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES DE R.L. DE C.V. Lo anterior, se informará a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas del día 29 de noviembre de 2024, se da por concluida la Décima Novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

M.C. BERNARDO REYES GONZÁLEZ

1 REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

MVZ. ARTURO OJEDA FUENTES
REPRESENTANTE DEL COMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE QUERÉTARO**

**C. J. ANTONIO GUADALUPE
LEÓN BOCANEGRA
PRESIDENTE**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE QUERÉTARO EJERCICIO FISCAL 2024.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Décima Novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024.

Fecha: 29/11/2024

Lugar: Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro, en el estado de Querétaro, para el Acto de notificación del fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LP/CESAVERQ/2024/001, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS (SPINOSAD, PROTEÍNA HIDROLIZADA)

Nombre y Cargo	Procedencia	Tel./Ext.	E-mail	Firma
Hector Hugo Rubio Herrera COORDINADOR ADTVA	CESAVERQ.	442117022	coordinador@cesaveq.org.mx	
John Rodríguez Guadalupe	CESAVERQ	4411004482	presidencia@cesaveq.org.mx	
Hermenegildo Valdes Castañeda	CESAVERQ.	314 132 1917	hermenegildo@hotmail.com	
Alvaro Ojeda Fuentes	SANSAVERQ	1025222	alvaro@sanaveq.org.mx	
Bernardo Reyes González Representante Estatal	SEMATA SICA	4421935650	Bernardo.reyes@semata.sica.gob.mx	
Lorena Santiago Ojeda Responsable 3	II CA - SEMATA SICA	4421935650	lorena.santiago@semata.sica.gob.mx	
Miguel Ángel Santiago Basilio Gerente	CESAVERQ	4423284932	gerencia@cesaveq.org.mx	